

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se reconoce personería judicial amplia y suficiente al Dr. JUAN SEBASTIAN GIRALDO GUTIÉRREZ, portador de la tarjeta profesional de abogado número 343.071 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar a la demandada RUBIELA CAMPIÑO ZAPATA en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ

JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Elena Otalvaro Sanchez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1df3bb623d536f18353716f751e0fcb0fe51b1685848532a4c3d148328315593**

Documento generado en 09/09/2022 05:39:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>